

# Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional MO1069 -2012-GORE-ICA/PR

Ica 10 FEB. 2012

Visto, el Oficio Nº 057-2012-GORE-ICA-DIRCETUR-OTA de fecha 08 de febrero del presente año emitido por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, documento que forma parte de la presente Resolución;



#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivos laborales a través del SUB CAFAEs; a los trabajadores Nombrados, Contratados por Servicios Personales y Suplencia de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional mencionada en el primer considerando la cantidad de **ONCE MIL OCHOCIENTOS SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES** (S/. 11,806.00) correspondiente al mes de Febrero del presente año; según detalle:

## **ANEXO 01**

META	INCENTIVOS	
	LABORALES	N° PLANILLA
0024	2,117.00	0033/0008
0070	1,019.00	0034/0008
0071	1,798.00	0035/0008
0025	1,638.00	0036/0008
0072	4,215.00	0037/0008
0073	1,019.00	0038/0008
TOTAL:	11,806.00	



Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley Nº 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley Nº 27902 y la Ordenanza Regional Nº 002-.2006-GORE-ICA;

#### **SE RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE la cantidad ONCE MIL OCHOCIENTOS SEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 11,806.00) correspondiente al mes de Febrero del presente año, provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de la Meta 0024, 0070, 0071, 0025, 0072 y 0073 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Ica de acuerdo a lo tipificado en el Segundo Considerando de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal.

## **REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;**







## GOBIERNO REGIONAL DE ICA

UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, 06 de Marzo del 2012 Of. Circular N' 0366-2012-GORE-ICA-UAD

### Señor PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

Nº 0069-2012 fecha 10-02-2012

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

## **GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

Unidad de Administración Documentaria

Sur JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)